



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS Y ENERGIA DE MENORCA

6201

*Exposición pública del proyecto para la instalación de una torre anemométrica en el parque eólico de Milà*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, mediante la presente publicación se da inicio al período de exposición pública del proyecto de obras para la INSTALACIÓN DE UNA TORRE ANEMOMÉTRICA EN EL PARQUE EÓLICO DE MILÀ, aprobado inicialmente mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos, Energía i Agua de Menorca de día 11 de junio de 2026.

El plazo de exposición publica (tablón de anuncios ubicado en la sede electrónica del Consorcio) será de quince días hábiles, a contar des de el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Se informa que en el caso de no presentarse reclamaciones u objeciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá definitivo sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Firmado en Mahón, en la fecha que figura en la firma electrónica (16 de junio de 2026)

**El president del Consorci**

José Simón Gornés Hachero

